

Rodolfo Cerrón-Palomino. *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008, 412 pág.

El profesor Cerrón-Palomino nos regala con la reunión de veintitrés ensayos (divididos en dos secciones: una destinada al léxico cultural e institucional y otra, a la toponimia) que poseen el común denominador de abordar temas sobre onomástica andina, teniendo en cuenta en todos ellos el papel que juega el manejo de crónicas, documentos coloniales y registros toponímicos; la filología y la crítica textual; el conocimiento dialectal no solamente del quechua, sino también del aimara; amén de las reglas gramaticales de estas lenguas. Sorprende así la erudición y el manejo prolijo de fuentes arqueológicas, históricas, antropológicas y lingüísticas. En ese sentido, una de las mayores fortalezas de las propuestas etimológicas del autor es que se benefician de distintas fuentes para dar con las formas y significados más antiguos que la ciencia permite reconstruir en cada palabra que pone bajo la lupa.

En efecto, la labor etimológica que se realiza en el libro semeja el trabajo detectivesco, en el que el investigador llega a la verdad, sobre la base de pistas de diversa índole y distinto origen. Esto se nota a propósito del glotónimo aimara, donde se logra aislar la raíz *aima-* del morfema multiplicador *-ra* gracias al conocimiento gramatical, por medio de la toponimia se consigue determinar el carácter concreto de la raíz *aima-* en tanto contexto físico y, finalmente, con el auxilio del material lexicográfico se lleva a la solución del enigma. Lo propio podemos decir en relación con el glotónimo *quechua* que se logra reconstruir a través del conocimiento de la estructura silábica y de la información dialectal como *q̄iɬwa* y luego por el conocimiento histórico de los lugares que ocupaban los quechuas

se llega a la conclusión de que el significado de 'tierra templada' debe ser entendido en términos relativos, antes que de manera categórica.

Los tres ensayos que siguen se relacionan con personajes provenientes del incario y que, a través de la escuela, son conocidos por los peruanos. Nos referimos a los términos: *amauta*, *tucuyricoc* y *yanacona*. El caso de *amauta* es interesante, pues basándose en datos lexicográficos coloniales y en la distribución de las consonantes glotales se determina que dicho término es analizable. Así, gracias a la lexicografía tanto colonial como republicana se llega a una raíz que expresa tanto el amar como el razonar. Podrá esto sonar extraño, pero en nuestro trabajo con el mochica, hemos encontrado que un verbo como *eng* puede servir tanto para la expresión de sentimientos como de ideas. En el ensayo destinado al *tucuyricoc* se descarta esta forma por no aparecer en los registros coloniales y se invoca la forma <*tocticoc*>, cuya raíz, presente en quechua y aimara, comporta el concepto de 'gobernar'. Éste es uno de los muchos casos en los que el autor va en contra de lo que se enseña en las escuelas y que, a su vez, forma parte de los medios académicos tradicionales, aunque siempre premunido de sólida información histórica y auxiliado por un conocimiento gramatical que brinda sustento a sus propuestas. Por lo que hace a *yanacona*, dos detalles destacan por su importancia: El sentido vocativo del morfema *kuna*, que hoy únicamente denota pluralidad y el hallazgo de la clave etimológica en una conjura relatada por Cabello Valboa. Así, nuevamente la gramática diacrónica y la historia extraída de las crónicas se dan la mano para develar el misterio. Ésta es pues la diferencia específica del trabajo del autor en relación con otros científicos que versan sobre estos temas. Nos referimos, precisamente, al uso de la lingüística y la filología como herramientas heurísticas para comprender el pasado.

Siguen dos ensayos sobre entidades propias del mundo andino: las *apachetas* y los *tocapus*. En el primer caso se descarta una propuesta de Inca Garcilaso y se opta por una etimología poliglósica, donde hay un tema verbal *apa-chi*, común al quechua y el aimara, seguido del participio aimara *ta* que conforma el significado de 'aquello que es encargado' para designar los montículos que se acumulan a manera de ofrendas a lo largo de los caminos andinos.

En el segundo caso se dilucida la forma segmentando, gracias al material lexicográfico de González Holguín, la raíz *toca-* del benefactivo *pu*. La parte semántica del análisis de Cerrón-Palomino es de sumo interés. La raíz *toca-* significaba tanto ‘almacén’ como ‘almacenar’. Lo curioso es que se produce un cambio lingüístico que va de lo concreto a lo abstracto por sucesivos tropos en donde las cualidades del almacén pasan a la persona que lo posee y le confieren el carácter de sublime o magnánimo, toda vez que en los almacenes se acumula riquezas y bienes; pero, a su vez, se produce otro cambio que va de lo abstracto a lo concreto, donde lo ‘magnánimo’ se aplica a los vestidos galanos, especializándose el término en la designación de aquellas decoraciones de los tejidos que hoy conocemos como *tocapus*.

Dos males que comparten la misma raíz motivan el siguiente par de capítulos. El mal de altura conocido como *soroche* y el dolor de los ojos denominado *surumpe*. La explicación de *soroche* parte del quechua, lengua en la que se analiza el vocablo como *\*suru-chi-q*, con *suru-* como raíz verbal de ‘deslizar’, *-chi* sufijo causativo y el morfema agentivo *-q*. En virtud de la dialectología quechua, el autor establece que la raíz *suru* está emparentada con *huḷu* del quechua central, pero el cambio de  $\text{ḷ} > \text{r}$  sólo se comprende conociendo la evolución del quechua y el aimara. Así, la raíz *suru* es el resultado de la interacción de ambas lenguas. Ahora bien, por el conocimiento de las ordenanzas del virrey Toledo se sabe que esta voz correspondía al vocabulario de las minas, pero trocó en designación de la enfermedad por los trajines que el trabajo minero acarrea en e organismo.

En cuanto a *surumpe*, la morfología compuesta da cuenta de esta palabra que, por ser trisilábica, es susceptible de análisis. De esta manera, se aísla la misma raíz que en el caso anterior *suḷu* ‘deslizar’ de la raíz *hump’i* ‘sudor’ o ‘sudar’. El compuesto se habría realizado por medio de la nominalización del primer elemento: *suru-q* + *hump’i*, significando, literalmente, ‘sudor que mana’ que es uno de los síntomas de la enfermedad.

Los tres ensayos con los que finaliza la primera parte tienen que ver con palabras que refieren a ciertos alimentos y que comparten la

característica de haber entrado al castellano como préstamos. Encabeza esta lista el término *jora*, proveniente de la raíz \**šura*. Lo interesante de este término es revelado por el autor al pasar revista de sus significados. En las diversas variedades del quechua, salvo la cuzqueña, significa ‘maíz germinado’, mientras que en el Cuzco y en las variedades aimaraicas de la sierra limeña significa ‘variedad de ichu’. Este arcano se resuelve consultando un trabajo de Mejía Xespe, quien menciona un tipo de chicha hecha de una frutilla que echa la *sura*, una planta que crece en los pantanos del Ande. A esta explicación, Cerrón-Palomino aporta el topónimo <Soraychu> que demuestra estamos ante un tipo de ichu. El siguiente capítulo está dedicado a la *calapurca*. El autor propone una etimología aimara proveniente de *qala* ‘piedra’ y *phurk’a* ‘asar’. Finaliza esta sección con la etimología de chirimoya que reflejaría la naturaleza poliglósica de dicha fruta.

La segunda parte de la obra está destinada al análisis de la toponimia andina. Básicamente, en esta sección se da sentido a los nombres de lugar, los cuales típicamente tienen un cariz descriptivo. El primer capítulo de esta sección se ocupa de cuatro topónimos, a saber, Canta, Candarave, Huarochirí e Ichma. Tanto Canta como Candarave provienen de la forma *kanĉa*, compartida por las protolenguas del quechua y el aimara, pero con la significación de ‘apósito, cerco o corral’ en quechua y ‘lazo o trampa’ en aimara. Con la salvedad de que Candarave posee dos sufijos derivativos: el multiplicador *-ra* y el ubicador *-wi*. Resultando su significado ‘lugar de muchos aposentos’. Huarochirí es reconstruido por Cerrón-Palomino como *waruĉi-ri* (< *waru* ‘andén’ + *-ĉa* ‘tema verbal’, modificado por armonía vocálica con el agentivo + *ri* ‘agentivo’) con el significado de ‘el que construye andenes’. Por su parte, Ichma, nombre del antiguo señorío que se ubicaba en los valles de Lima y Lurín, vendría de la forma *iĉma* ‘bermellón’, con una africada inferida a partir de datos ortográficos. Esto cobra mayor sentido por la sugerencia de Rostworowski acerca del templo pintado de rojo en Pachacamac.

El segundo capítulo se consagra al análisis de usos arcaicos en la toponimia. Tal es el caso de los morfemas agentivos *-q* del quechua y *-ri* del aimara que, pese a ser transcategoriales, se adjuntan a nombres, en

vez de a verbos. La solución que propone el autor basándose siempre en información documentada es que existe un verbo elidido que sería el que habría licenciado tal tipo de construcción. A su vez, este capítulo muestra que la toponimia es una suerte de registro cronológico que da cuenta de los cambios acaecidos en el espacio. Esto lo ejemplifica por medio de los sufijos posesivos *-yuq* del quechua y *-ni* del aimara.

Los dos capítulos que siguen están dedicados a presentar la etimología de ciertos sufijos recurrentes en la toponimia andina, a efectos de que sirvan como elementos de diagnóstico al momento de efectuar trabajo de campo en el ámbito de la onomástica. Así, el primer ensayo es para dilucidar morfemas arcaicos provenientes del aimara. Los sufijos bajo observación son tres: 1) *-y*, proveniente del ubicador *-wi*, por obra de los siguientes cambios influenciados por el quechua: *-wi* > *-w* > *-y*. 2) *-n*, proveniente del posesivo *-ni*, debido a razones idénticas al anterior caso, pues el aimara carece de palabras acabadas en consonante. 3) *-ra*, proveniente del multiplicador aimara.

El segundo de estos capítulos se reserva a dos sufijos arcaicos quechuas: *-s* y *-nqa*. Cerrón-Palomino nos informa que el morfema *-s*, aún existe en el quechua huanca y como fósil en el de Tarma. Se trata de un atributivo que expresa ‘calidad de, propensión hacia, abundancia en’ aquello que designa la raíz. Por su parte, el sufijo *-nqa* es inferido a partir de la información de gramático colonial González Holguín como una forma de participio de futuro que hoy ya no forma parte del quechua. De esta manera, la glosa para los topónimos con esta desinencia sería ‘lugar propenso a’ o ‘lugar destinado para’. Es interesante y un verdadero mérito ver cómo el autor postula étimos de morfemas que ya no forman parte de la competencia lingüística de los hablantes de quechua o aimara, considerando la información documental y las regularidades que universalmente toda lengua ostenta.

Los dos capítulos que siguen tratan sobre términos de tipo clasificatorio. Uno versa sobre el concepto *hurin* que se enseña en la escuela como opuesto a *hanan*. El autor constata que dicho lexema se encuentra ausente de los vocabularios clásicos de las lenguas quechua y aimara, pero

presente documentos coloniales. Dos cronistas, empero, permiten dar con la pista de esta confusión. Bartolomé de la Casas, quien da la voz <rurin> y Guamán Poma, quien ofrece el vocablo <lurin>. La toponimia, en tanto repositorio de las voces de un idioma, confirma estas formas, que por lo demás, permiten poner orden al desarreglo. Acontece que los españoles segmentaron la lateral de <lurin> como si fuese un artículo, dejando la forma espuria *urin*. De otro lado, sucede, además, que existe otra forma de partición del espacio andino en mitades, por medio de la oposición *hanan versus uran*. La voz *uran* no solamente se asemeja al espurio (*h*)*urin*, sino que comparte cierta información semántica con el término genuino *lurin*, ya que *ura(n)* posee los rasgos [+bajo, -interior], al tiempo que *lurin* era [+bajo, +interior].

El otro capítulo sobre términos clasificatorios se ocupa del nombre de cada una de las tres categorías en las que se dividían los *ceques* o líneas imaginarias que partían del Cuzco hacia los confines de los cuatro suyos, a saber, *Collana*, *Payan* y *Cayao*. La voz *Collana* provendría del aimara *qulla-na*, donde *qulla* refiere a un grupo étnico y *-na* es el genitivo. Así, se traduciría por ‘de los collas’. Ahora, tanto en los diccionarios coloniales quechuas como aimaras aparece el lema *collana* o *collanan* con el significado de ‘supremo, excelente, excelso’. La hipótesis que ensaya Cerrón-Palomino es que por la procedencia del Collao de los incas, entonces, resultaba natural que el nombre de su procedencia étnica deviniese en un sinónimo de ‘excelsitud’. *Payan*, por su parte, que se analiza desde el aimara como *paya-na* con el significado de ‘su segundo’. En este punto, nos habría gustado que se examine la raíz *paya*, habida cuenta de la existencia de un sistema de clasificación numeral en el aimara para la unidad y el número par, sobre la base de la distinción animado-inanimado (*pani-paya*) que aparece en Bertonio. Finalmente, *Cayao* vendría de *q'aya-w(a)* con el significado de ‘lugar donde existe plata’, siendo la plata en determinados mitos andinos el símbolo de un grupo social de menor rango.

Siguen tres capítulos en donde se analizan tres nombres importantes: Cuzco, Ollantay y Lima. El topónimo Cuzco tendría un nombre aimara con significado de ‘lechuza’ obtenido de la toponimia, particularmente de un valioso dato de Stiglich y de una revisión del préstamo aimara en otras

lenguas como el atacameño o el diaguita. La motivación de este étimo respondería a la leyenda, en la que Ayar Auca, quien era una lechuzca, esto es, un cuzco, se posó en un peñón convirtiéndose en piedra.

El nombre Ollantay experimentó el cambio de topónimo a antropónimo, al ser el nombre del personaje del epónimo drama colonial. La palabra procedería de la estructura aimara: *ulla-* ‘mirar’ + *-nta* morfema que indica dirección de arriba hacia abajo o de afuera hacia adentro + *-y* morfema de ubicación proveniente de *-wi*. De esta manera, *\*ulla-nta-wi* sería ‘lugar desde donde se mira de arriba hacia abajo’, ‘atalaya’ u ‘otero’.

Por lo que toca a Lima, el autor llega a reconstruir la forma *Lima-q* echando mano de datos del jacaru, de Fernando de la Carrera y de Cobo, aportando la novedad de que la designación de Lima poco tendría que ver con el llamado ‘río hablador’, sino más bien con un oráculo ubicado en el cercado de la ciudad.

Finalmente, los dos últimos capítulos se destinan a analizar las etimologías planteadas por Garcilaso de la Vega y fray Martín de Murúa, valiéndose para esto de un profundo conocimiento gramatical tanto del quechua como del aimara, de la dialectología de dichas lenguas, amén de abundante información histórica, que es lo que caracteriza esta obra.

El libro de Cerrón-Palomino es verdaderamente fascinante y provocador. De hecho, si se aceptasen todas las propuestas del autor, no quedaría más remedio que reescribir buena parte de la historia peruana. Su prosa es amena y ágil. Creemos, además, que se beneficia de la experiencia docente de doctor Rodolfo Cerrón-Palomino. En esta reseña, hemos anotado alguno de los resultados a los que el autor arribó. No obstante ello, el quehacer etimológico es similar al de las matemáticas. Importa más el procedimiento y el razonamiento antes que el resultado final. Así, invitamos con vivo interés a los lectores a que frecuenten las páginas de esta obra, con el ánimo de revisar dichos procedimientos deductivos. No sin antes señalar que, al igual que el caminante, buscando la meta, corren el peligro de enamorarse del camino. (José Antonio Salas García)